



Quito D.M., 07 de julio del 2021

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho.

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, mediante auto expedido el 28 de mayo de 2021, a las 11h39, remito en cuatro (4) cuerpos, trescientas cincuenta y nueve (359) fojas las actuaciones de primera instancia y en un (1) cuerpo, setenta y ocho (78) fojas las actuaciones de segunda instancia del juicio Garantías Jurisdiccionales de los Derechos Constitucionales (Acción de protección) signado con el No. **17986-2020-00425**, por haberse interpuesto acción extraordinaria de protección.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.-

	SECRETARÍA GENERAL
Recibido el día de hoy	13-07-2021
	a las 10:25
Por:	AP
Anexos:	(437) fojas en (5) cuerpos
	AP + 2 CDs
	Firma Responsable

Dra. Maria Soledad Coloma Venegas
**SECRETARIA RELATORA DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA**

